

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33035 ALICANTE

Don Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Alicante con sede en Elche,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores Abreviado núm. 000359/2015, LISA SHOES MODA, S.L., en el que se ha presentado por la Administración Concursal el Informe preceptuado en el artículo 74 LC.

Los interesados podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de diez días que se computará para los no personados desde la publicación del edicto en el BOE.

Elche, 20 de octubre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150045801-1